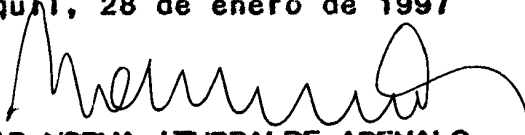


E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
"CANTERAS Y VOLADURAS S.A. (CANTYVOL)"

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "CANTERAS Y VOLADURAS S.A. (CANTYVOL)", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 23 de diciembre de 1996, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000054 el 14 ENE. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 142 LI el 23 de enero de 1997 con el No. 142 LI.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina "CANTERAS Y VOLADURAS S.A. (CANTYVOL)", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es dedicarse a la ejecución de actividades mineras en general para el aprovechamiento racional de los recursos minerales tales como: sustancias minerales metálicas, sustancias minerales metálicas no metálicas, rocas ornamentales, toda clase de piedras,....
- 5.- **CAPITAL.-** El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO acciones ordinarias y nominativas de UN MILLON DE SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente General y del o los Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la venta o hipoteca de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

AMdeA/CMdeL Guayaquil, 28 de enero de 1997


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

edp.